

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25093 SIERO.

Doña Elisa Campo Méndez, Juez de Primera Instancia n.º 1 de los de Siero,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 6000001/2009 se sigue a instancia de María del Carmen Maximina Menéndez Colunga expediente para la declaración de fallecimiento de José Luis Menéndez Colunga, natural de Gijón, hijo de Joaquina Colunga Mencía y de Florentino Menéndez Nuño y vecino de Noreña, de 83 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose de él noticias desde 1955 aproximadamente, cuando contaba con unos 30 años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Siero, 7 de abril de 2009.- El/la Juez. El/la Secretario.

ID: A090051722-2